



DTL/KDB/MISC/2019/2
(19/57ams)

NOTIFICACIÓN

42° curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional
Universidad EAFIT, Colombia
22 de julio a 2 de agosto de 2019

La secretaría de la UNCTAD tiene el placer de anunciar que el próximo curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional, destinado a las economías de América Latina y el Caribe, será organizado por la Universidad EAFIT, con el apoyo de la Cancillería de Colombia, del 22 de julio al 2 de agosto de 2019.

El curso se centrará en los vínculos entre el comercio, la inversión, las finanzas y el desarrollo, en particular en el contexto de las negociaciones comerciales internacionales. Sus objetivos son los siguientes:

- a) Mejorar la comprensión de la relación entre esos ámbitos y sus vínculos con las estrategias de desarrollo de los países;
- b) Proporcionar a los participantes los conocimientos y aptitudes necesarios para formular y aplicar políticas comerciales y de desarrollo, así como para participar en negociaciones comerciales en función de las necesidades y los intereses de sus países.

El programa del curso se basará en la perspectiva de la UNCTAD, su labor analítica y la experiencia adquirida en sus actividades de cooperación técnica, y se enriquecerá con las competencias y los conocimientos especializados de representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, así como de expertos nacionales en esas esferas de trabajo.

El curso está dirigido principalmente a funcionarios públicos de nivel intermedio de ministerios e instituciones que participan en la formulación y aplicación de políticas nacionales de comercio y desarrollo y se ocupan de cuestiones relacionadas con el comercio, la inversión, las finanzas y el desarrollo. Si se considera oportuno, y en función de las plazas disponibles, se podrá considerar la admisión de otros participantes, por ejemplo, del ámbito universitario.

El curso se impartirá en inglés, aunque la Universidad EAFIT ofrecerá interpretación simultánea al español. El material didáctico estará disponible en inglés y habrá algunos documentos en español. Los candidatos deberán tener buenos conocimientos de inglés.

En aras de la eficiencia, el proceso de presentación de candidaturas consta de dos etapas. En primer lugar, se invita a los Estados miembros de la UNCTAD de América Latina y el Caribe a que faciliten el nombre y la dirección de correo electrónico de candidatos idóneos, a través de sus misiones permanentes acreditadas ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra o la Organización Mundial del Comercio, a más tardar **el 28 de mayo de 2019**. Seguidamente, la secretaría contactará

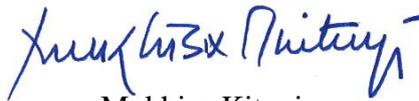
a los candidatos para que procedan a su inscripción en línea; el trámite de solicitud deberá haberse finalizado a más tardar **el 4 de junio de 2019**. Es aconsejable pues enviar esta información lo antes posible. Los Estados miembros de los candidatos seleccionados serán informados de la decisión de la UNCTAD después de la reunión del comité de selección, que tendrá lugar **el 11 de junio de 2019**.

Se alienta a los Estados miembros a presentar más de un candidato por país y se sugiere que establezcan un orden de preferencia entre sus candidatos. El comité de selección tendrá en cuenta ese orden, siempre y cuando el candidato que ocupe el primer lugar reúna los criterios de admisibilidad establecidos.

La UNCTAD se hará cargo de los gastos de alojamiento en hotel de todos los participantes, quienes recibirán también una suma suficiente para sufragar los gastos de comidas y otros gastos diversos. Las solicitudes de asistencia para la organización del viaje de los participantes seleccionados deberán formularse en el momento de presentar la candidatura. Antes de viajar, los participantes seleccionados deberán suscribir un seguro médico y un seguro de viaje adecuados, además de tramitar un visado de entrada a Colombia.

Se adjunta el programa del curso, que incluye una lista de temas y objetivos didácticos y una lista de preguntas a las que deberán responder los candidatos (P166.2019.TS.1), así como instrucciones para la presentación de la solicitud (P166.2019.AG.1).

Para más información, sírvanse ponerse en contacto con Randa Jamal, Coordinadora de Proyectos, Sección de Fomento de la Capacidad de Formulación de Políticas, Subdivisión de Desarrollo de Conocimientos, División de Tecnología y Logística, UNCTAD; teléfono: 41 22 917 2718; correo electrónico: randajamal@unctad.org.



Mukhisa Kituyi
Secretario General de la UNCTAD

12 de abril de 2019

42° curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional
Universidad EAFIT, Colombia
22 de julio a 2 de agosto de 2019

Programa del curso

Este programa ofrece una descripción de los tres módulos del curso. Antes del inicio del curso, los participantes deberán reunir información sobre una serie de cuestiones relativas a cada uno de los módulos para poder contribuir a los debates correspondientes dando a conocer las experiencias de sus países.

Módulo 1: Desarrollo, políticas de desarrollo y función del comercio y las finanzas internacionales en un mundo globalizado

Descripción: En este módulo se pondrán de relieve cuestiones económicas de actualidad a nivel mundial y se analizará su influencia en las estrategias de desarrollo. Se adoptará el enfoque integrado de la UNCTAD para abordar los retos que plantea el desarrollo y se examinarán la interdependencia entre distintas esferas de política, como la gestión macroeconómica y el comercio y las finanzas internacionales, y las nuevas opiniones sobre la naturaleza y la función del Estado desarrollista a la luz de la crisis económica mundial. En el módulo también se estudiará la interdependencia entre las realidades económicas de ámbito nacional, regional e internacional y sus implicaciones en relación con las correspondientes políticas. Habrá ocasión de examinar experiencias nacionales y regionales relativas a cuestiones específicas de cada país, lo que promoverá un intercambio de experiencias nacionales de toda la región.

Resultados previstos: Al finalizar el módulo, los participantes habrán profundizado en su comprensión de las consecuencias de la integración comercial y financiera para el crecimiento económico inclusivo, el cambio estructural y la modernización tecnológica. También estarán en condiciones de comprender los retos fundamentales de las políticas de desarrollo para lograr el desarrollo tanto humano como económico, además del crecimiento económico. De ese modo, se fomentará la capacidad de los participantes para aplicar políticas y estrategias adecuadas en esas esferas a nivel nacional, regional e internacional.

Módulo 2: Aprovechamiento de los beneficios del comercio: evolución de la dinámica del sistema multilateral de comercio, la logística comercial, los acuerdos comerciales regionales y la economía digital

Descripción: En este módulo se destacará la función del comercio y la tecnología como factores facilitadores del desarrollo. Se estudiarán las mejores prácticas y normas de política para aprovechar los beneficios del comercio, en particular en una economía digital en constante evolución. También se tendrá en cuenta la evolución de la dinámica de las negociaciones comerciales a nivel bilateral, regional y multilateral, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su influencia en los acuerdos comerciales. En particular, se examinarán las oportunidades que la facilitación del comercio y el comercio de servicios brindan a los países de América Latina y el Caribe para sacar partido a las negociaciones y las reformas en curso. Además, este módulo brindará a los participantes una introducción al transporte, la logística comercial y el comercio electrónico y la economía digital como factores facilitadores del comercio y el desarrollo internacionales.

Resultados esperados: Al finalizar este módulo, los participantes serán conscientes de la importancia de los factores que afectan a la formulación de políticas comerciales y estrategias de desarrollo nacionales adecuadas; serán capaces de reconocer y comprender las principales dificultades y las oportunidades de desarrollo dentro del sistema internacional de comercio y en el marco de los acuerdos comerciales regionales, y habrán aprendido a maximizar los beneficios derivados de su integración en la economía mundial. Los participantes también comprenderán mejor el modo en que el entorno regulador, las infraestructuras comerciales institucionales y físicas y los servicios de apoyo al comercio contribuyen al fomento de la competitividad en el comercio internacional, en relación con el fortalecimiento de la capacidad productiva y comercial, en particular en ámbitos como el transporte, la facilitación del comercio y el comercio electrónico y la economía digital.

Módulo 3: Aumento de la capacidad productiva mediante la inversión extranjera directa, el fomento de la empresa, el comercio electrónico y la economía digital y la ciencia, la tecnología y la innovación

Descripción: En este módulo se explicará y analizará la aportación de la inversión extranjera directa, el fomento de las pequeñas y medianas empresas, el comercio electrónico y la economía digital, así como de la ciencia, la tecnología y la innovación al proceso de desarrollo, además del lugar que ocupan en las estrategias nacionales de desarrollo, en el contexto de la globalización de la actividad económica. Se vincularán esas esferas de política al bienestar social, el crecimiento económico y el desarrollo.

Resultados esperados: Al finalizar este módulo, los participantes podrán reconocer los vínculos existentes entre la inversión extranjera directa y el desarrollo, y describir la evolución reciente de los flujos de inversión extranjera directa. También podrán determinar los principales desafíos de las cadenas de valor mundiales en materia de desarrollo y de políticas económicas, así como poner de relieve estrategias eficaces de promoción de la inversión que contemplen medidas de captación de inversión extranjera directa con el fin de maximizar los beneficios locales. Esta información será útil para analizar los efectos de la inversión extranjera directa en la capacidad productiva local, en especial a través de los vínculos existentes entre las empresas multinacionales y las pequeñas y medianas empresas. Los participantes también aprenderán a fomentar el emprendimiento nacional, desde el punto de vista de las políticas. Adquirirán un mejor conocimiento de las siguientes cuestiones: la función de la ciencia, la tecnología y la innovación en el crecimiento, el desarrollo económico y social y la sostenibilidad ambiental; las experiencias y dificultades de las economías en desarrollo para estimular la modernización tecnológica y la innovación, y la forma en que los encargados de la formulación de políticas pueden promover un sistema y capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación mediante las políticas nacionales y la potenciación de la capacidad productiva local. Además, los participantes profundizarán en su conocimiento de cuestiones relativas al comercio electrónico y a la economía digital.

42° curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional
Universidad EAFIT, Colombia
22 de julio a 2 de agosto de 2019

Preguntas para los candidatos

Se contactará a todos los candidatos por correo electrónico para que presenten su candidatura en línea. Se ruega envíen su nombre y dirección de correo electrónico a la secretaría, a más tardar el 28 de mayo de 2019.

La candidatura en línea deberá incluir respuestas a dos de las preguntas que figuran a continuación. Todos los candidatos deberán responder a la pregunta 1. Después, contestarán a la pregunta 2 o a la pregunta 3.

Se ruega que en las respuestas el candidato tenga en cuenta los objetivos de desarrollo económico de su país. La respuesta a cada pregunta no debe exceder de 250 palabras.

Pregunta 1 (obligatoria):

¿Cómo se planifica el desarrollo nacional en su país? ¿Cuáles son los principios y objetivos macroeconómicos generales que determinan el enfoque de su Gobierno y la elección de las políticas adoptadas? ¿Qué función tiene el desarrollo económico y cuáles son los organismos competentes encargados de su implementación? ¿Cuáles son los mejores indicadores para medir el desarrollo económico en su país? ¿Qué indican con respecto a su país?

Sírvase responder a una de las dos preguntas siguientes:

Pregunta 2:

¿Cómo contribuyen las políticas comercial, financiera y de inversión en la solución de los problemas económicos en su país? ¿Qué limitaciones nacionales e internacionales influyen en la elección y formulación de esas políticas y en su aplicación? ¿Cuáles son sus principales efectos?

o

Pregunta 3:

¿Qué función desempeñan la tecnología y/o el emprendimiento y/o la logística comercial como apoyo del desarrollo económico en su país? ¿Se han incorporado estas cuestiones en sus planes y estrategias nacionales de desarrollo económico? En caso afirmativo, ¿cómo? Sírvase describir brevemente los principales desafíos que plantea cada una de estas tres cuestiones. Si no forman parte de sus planes y estrategias nacionales de desarrollo económico, explique por qué.

42° curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional
Universidad EAFIT, Colombia
22 de julio a 2 de agosto de 2019

Instrucciones para la presentación de candidaturas

Perfil de los candidatos

Este curso está dirigido principalmente a funcionarios públicos de nivel intermedio que se ocupan de cuestiones económicas internacionales, incluidas la formulación y la aplicación de políticas en uno o varios de los ámbitos comprendidos en el programa del curso (adjunto). Para que se considere su solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener un título de posgrado en economía, administración de empresas, relaciones internacionales, derecho mercantil o administración pública. En función de las plazas disponibles, se aceptarán los títulos de grado si el candidato puede acreditar experiencia laboral pertinente;
- b) Tener una experiencia profesional pertinente de entre cuatro y diez años en la administración pública nacional, una organización internacional o regional de desarrollo, un instituto de investigación o una universidad que se ocupen de cuestiones relacionadas con el comercio, la inversión, las finanzas, la tecnología y el desarrollo, y haber participado en la formulación y la aplicación de políticas nacionales de comercio y desarrollo;
- c) Estar en condiciones de utilizar y difundir la información y los conocimientos adquiridos en el curso. Es importante que, una vez concluido el curso, el participante siga desempeñando sus funciones durante un lapso suficiente, de modo que pueda difundir al máximo en la institución en que trabaja las aptitudes y los conocimientos adquiridos;
- d) Tener buenos conocimientos de inglés, idioma oficial del curso, y capacidad demostrada en comunicación oral y escrita de esa lengua.

Instrucciones para la presentación de candidaturas en línea

Se contactará a los candidatos para que presenten su solicitud en línea. Las solicitudes deberán redactarse en inglés, enviarse a más tardar el 4 de junio de 2019 y contener los siguientes documentos:

- a) Formulario de candidatura;
- b) *Curriculum vitae* detallado;
- c) Carta de motivación en la que el candidato exponga los puntos siguientes: de qué manera contribuye a la formulación y la aplicación de políticas en las esferas del comercio, la inversión, las finanzas y la tecnología; cómo contribuirá el curso a mejorar su desarrollo profesional y personal, y por qué considera que debería ser seleccionado para asistir al curso;
- d) Una redacción breve en que se desarrolle la respuesta a la pregunta 1 y a una de las otras dos preguntas planteadas en el programa del curso y que guarde relación con el contexto nacional del candidato (no más de 250 palabras por pregunta).

Propuesta de candidaturas

Los nombres de los candidatos propuestos se deberán enviar a la UNCTAD, a más tardar el 28 de mayo de 2019, por conducto de la misión permanente acreditada ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra o la Organización Mundial del Comercio y se hará constar además la dirección de correo electrónico de cada uno de ellos. Se contactará a los candidatos propuestos para pedirles que presenten su solicitud en línea a más tardar el 4 de junio de 2019. Por lo tanto, es aconsejable enviar los nombres y las direcciones de correo electrónico a la secretaría de la UNCTAD lo antes posible.

Las candidaturas se dirigirán a:

Randa Jamal, Coordinadora de Proyectos

Sección de Fomento de la Capacidad de Formulación de Políticas

Subdivisión de Desarrollo de Conocimientos, División de Tecnología y Logística, UNCTAD

Palais des Nations, CH-1211 Geneva 10

Tel.: +41 22 917 2718

Correo electrónico: randajamal@un.org.
